

# Informe de Actividades Marzo 2024

Quetzaltenango 27 de marzo de 2024

Licenciada

**Mireya Palmieri Santisteban**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-193-2024-029
2. Nombre: Ada del Carmen Ralac López
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Continuar con la sesión regular de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN-, con el propósito de dar seguimiento a las acciones del Plan Operativo de la COMUSAN, así como continuar con el fortalecimiento en temas relacionados con Salud y Nutrición a los miembros de la comisión del municipio de Cajolá, Quetzaltenango.</li></ul>
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo Anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional -POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República -SESAN-.promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional -POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República -SESAN-.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Colaborar en el desarrollo de habilidades técnicas para el equipo encargado de la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -OMSAN-, dentro del contexto de la Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional, con el fin de optimizar su desempeño en el municipio de Cajolá, Quetzaltenango.</li></ul>

3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colaborar y participar en los eventos conmemorativos programados en el marco del Plan Operativo de la COMUSAN, que tendrán lugar durante el mes de marzo, brindando apoyo a los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN- en el municipio de Cajolá, Quetzaltenango.</li> </ul>
4	d) Apoyar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar en reunión programada para el mes de marzo con el personal de UNISAN, MIDES, OMSAN Y MAGA para obtener información actualizada con respecto a los nuevos casos de niños diagnosticados con desnutrición aguda del municipio de Cajolá, Quetzaltenango.</li> </ul>
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar al personal de UNISAN del CAP del municipio de Cajolá, Quetzaltenango en monitoreo de los casos diagnosticados con desnutrición aguda durante el mes de marzo.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entregar documentación relativa a las acciones ejecutadas en el ámbito de Seguridad Alimentaria y Nutricional durante el mes de marzo, con el propósito de suministrar información actualizada sobre el municipio de Cajolá, Quetzaltenango, a las autoridades competentes.</li> </ul>
7	g) Brindar apoyo técnico en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en sesión mensual programada para el mes de marzo con monitores municipales, para la socialización y consecución de requerimientos establecidos en el Plan Operativo de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de alcanzar metas establecidas.</li> </ul>
8	h) Apoyar en las gestiones administrativas que correspondan a los vehículos que le han sido asignados para la realización de sus actividades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante el mes de marzo ,no se gestionó vehículo institucional para la ejecución de actividades en el municipio de Cajolá.</li> </ul>



9	i) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participar en actividades solicitadas por autoridades departamentales de Quetzaltenango, a fin de fortalecer la institución y recibir información en relación a metas físicas.</li> </ul>
---	---	--

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI /2492 99879 0805

f) 

f)   
**Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez**  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f) \_\_\_\_\_